



Resolución Legislativa N°. 025-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 07 de Agosto de 2014.

CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día jueves 07 de Agosto del 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 025-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales

Atentamente.-



Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.
SECRETARIO GENERAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**